

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes . . . pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre . . . 4 25
Portugal, trimestre . . . 4 00
Los más países extranjeros . . . 9 00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
16 m. de cada, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea
En la sección de noticias, 0,50 línea.
En 3.ª plana, 0,25 línea.
Telegráficos 15 pa. ab. a 50 céntimos.
En 4.ª plana, 0,10 línea.
Comunicados, precios convencionales.

Esquelas mortuorias

Desde 2 pesetas a 150, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES
El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

El Liberal dice del ministro de la Gobernación que evidentemente ha nacido para una de estas dos cosas: ó para jefe del venidero partido neocatólico, ó para director y superintendente de los teatros de España.

El asunto de las Congregaciones aparece confuso—en opinión de La Correspondencia de España—por lo mucho que se ha debatido, pero fácilmente se puede definir su estado, que no es otro que el siguiente. El decreto del señor González, que recuerda todo el mundo, dió un plazo á las Congregaciones para acogerse á la realidad. La circular posterior del señor Moret se entendió que anulaba aquel decreto, en cuanto daba por bien establecidas las Congregaciones existentes, concordadas ó no concordadas. Y el señor Maura ha declarado que después de la circular del señor Moret, el partido liberal no tenía derecho para maldecir del nuevo decreto en que se anuncia la consagración del statu quo, y en el cual se hubiera de conceder á Roma intervención esencial para el establecimiento de más casas de regulares en España.

El Universo continúa su información referente á los hechos más culminantes del pontificado de León XIII.

Lamenta El Globo que la impotencia de ciertas jefaturas políticas no haya impedido un lance, en el que no podrán ganar gloria los señores Blasco y Soriano, sino á precio de quedar mejor ó peor heridos en el simbólico campo del honor.

El Correo Español dice que la crisis parece inevitable, y por seguro se tiene que para el viernes ó el sábado saldrá á la superficie y estará á la vista de todo el mundo.

Apartando del problema político lo que se refiere á la Marina, no hay nada en realidad, que explique cuando menos que justifique la retirada, al parecer forzosa, del señor ministro de la Gobernación.

Misión de los treinta siete diputados y senadores que forman en el reciente grupo agrario, es—según el Diario Universal—restituir á la política aquel sentido práctico que hizo florecer el reinado de Carlos III y enalteció los nombres de Campomanes, Aranda y Jovellanos. Hemos desposeído torpemente los combates de nuestra vida pública de toda finalidad. Las luchas de los partidos más se mantienen sobre vocablos y apariencias que sobre sustancias y realidades. Se ensayan vanamente los ingenios del Parlamento en descifrar logomaquias y sutilezas entelequias. Porque logomaquias y entelequias son las más de las fórmulas de clericalismo y democracia, de libertad absoluta y de libertad condicionada, de Monarquía y de República, de tradicionalismo y de constitución; formas pasivas de las leyes y de los Gobiernos, que nada son, ni nada pueden ser cuando no los vivifique una esencia y un contenido con vida real.

Los dos ejes de la política española, á cuyo alrededor ha de desarrollarse la vida por venir de la patria son—en el sentir de El Imparcial—la preponderancia de las órdenes religiosas y el referente á la construcción de la escuadra, ó, hablando con propiedad absoluta, el predominio de una política que supedite los gastos de

cultura y de fomento á los de una pretendida defensa de la nación.

Dois políticas distintas perfectamente marcadas se hallan en el punto crítico de la solución. El país sabe á qué atenerse. Las consecuencias del fallo que recaiga serán considerables é importantes.

Juzga el Heraldo de Madrid que la sesión del lunes último del Congreso tuvo tanto interés y tanta importancia como la del sábado. El ministro de la Gobernación, señor Maura, volvió á actuar de jefe de la mayoría, de jefe del Gobierno, de jefe del nuevo partido conservador reaccionario y ultramontano, y hasta casi casi de amo de España.

Había que oírle, y aún más que oírle, que verle, pues sólo contemplándolo se puede uno formar idea de la actitud escénica del señor Maura, de sus buenas prendas para dejar atrás mohinos y eclipsados, en cuanto á arrogancia, á todos los Cyranos de Bergerac que en el mundo han sido. Y había que ver también al señor Silveira, reducido al papel, mínimo, insignificante, subalterno, de monaguillo que ayuda á decir misa al gran sacerdote laico de la hueste de luises que en los bancos ministeriales sienten estremecidas sus carnes por la palabra vibrante y el acento arrebatador del padre Maura, de la Compañía de Jesús.

Noticias Generales

Participan de Lisboa que los reyes siguen en Cintra y que allí se trasladaron los ministros para felicitar á la reina Amelia el día de su santo.

Dicen de Lugo que los organizadores del Congreso agrícola que se celebrará en otoño, han designado las Comisiones que han de proponer los temas que han de ser objeto de discusión.

Los ministeriales niegan que salga el señor Maura de su departamento ni que ningún ministro abandone el suyo.

Dicen que por lo menos hasta Octubre tiene asegurada la vida el Gobierno conforme hoy se halla constituido.

Telegrafian de Melilla que ayer zarpó para Tánger el crucero español «Infanta Isabel», al efecto de proteger á los súbditos españoles que se encuentran en territorio marroquí.

El conflicto de Marruecos va tomando mal cariz, según noticias que ha recibido el Gobierno.

El ministro de la Guerra, general Linares, ha declarado que está dispuesto á abandonar su cartera si el señor Maura sale del Gobierno en la anunciada crisis.

Han terminado en Madrid el primer ejercicio en las oposiciones á Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

El número de aspirantes aprobados es el de 89 y 50 el de plazas vacantes.

Circulan billetes falsos del Banco de España, de 50 pesetas, imitando la emisión de 25 de Noviembre de 1898, con el busto de Quevedo, cuyo grabado es menos fino que en los verdaderos, y comparándolos con uno legítimo se echa de ver la falsificación.

De la REGION

LEÓN.—Ha fallecido el oficial primero de esta Administración de Correos, don Claudio Conejo Suarez.

Le ha sido concedida la gratificación por efectividad de doce años en su empleo, al capitán de Ingenieros don Francisco Diaz Domenech, ingeniero Jefe de las obras del ferrocarril de Torio.

—Hoy comenzarán á practicar ejercicios espirituales, en el Seminario, los señores sacerdotes de la diócesis que figuran en la segunda tanda.

—Se encuentra en Astorga el catedrático de Gimnasia del Instituto de León, don Pedro Castellanos.

SEGOVIA.—Ayer tarde á las seis juraron las banderas en el patio de orden de la Academia de artillería, los nuevos tenientes, asistiendo al acto, una batería de alumnos al mando del capitán señor Lavaggi, con bandera y música.

—Ha llegado á esta capital, de paso para la Granja el general Echagüe, con el triste motivo de haber fallecido en aquel real sitio su señora tía, Excmo. señora doña Julia Ceballos Escalera, viuda del general Urbina.

En virtud de autorización concedida por el ministerio de Instrucción pública, ayer tomó posesión en este Instituto, de la cátedra de Física y Química del Instituto general y técnico de Ciudad Real, D. Clemente García Retamero, Catedrático que ha sido de Matemáticas del de Segovia.

—Se encuentra en esta población pasando una temporada con su hermana, la distinguida esposa del teniente coronel del Regimiento de Sitio Sr. Moltó, la señora viuda de Medina acompañada de sus bellas hijas.

ZAMORA.—Ha sido trasladado á esta capital el ingeniero de caminos de la división hidráulica del Tajo, D. Eugenio Suarez.

—En el Senado ha sido aprobado el proyecto de Villalpando á Palanquinos.

—Dicen de Fuentesauco que la cosecha de garbanzos, importantísima en aquella comarca, se considera totalmente perdida.

El trigo se vende á 45 reales fanega, centeno á 29, cebada á 27, algarrobas á 26, y vino á 20 reales cántaro.

—Ha fallecido el métrico titular del Cubo, don Joaquín Pérez.

PALENCIA.—Ha llegado á esta capital, con el objeto de pasar una temporada al lado de sus hijos, el presidente que fué tantos años de la Audiencia provincial, don Marcial Polo, actualmente fiscal de la de Oviedo.

VALLADOLID.—Han salido para Candás (Asturias) el presidente de la Audiencia provincial don Mariano Laspra y para Caldas de Oviedo el contador de fondos municipales don Nicolás González Peña.

—Han dado principio en la Universidad pontificia los ejercicios espirituales para la segunda tanda de señores sacerdotes.

—El próximo domingo efectuará la Sociedad castellana de excursionistas, una excursión á Medina del Campo.

—Han quedado colocados los andamios para proceder á la restauración de la fachada del teatro de Calderón de la Barca.

—Ha fallecido en Medina del Campo el oficial primero del cuerpo de telégrafos, don Venancio Melgar, que prestaba sus servicios en la estación telegráfica de dicha población.

—En Zaratán ha fallecido asimismo á los 27 años de edad, el joven propietario don Asterio Herrero.

—Han contraído matrimonio en Olmedo, la bella señorita Amalia del Rio y el rico propietario don Balbino Martín.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Nuestra Señora del Carmen. La sagrada Orden Carmelitana, fundada por el profeta Elías en lo más alto del Carmelo, montaña situada entre la Palestina y la Fenicia, á tres millas de Nazaret, tuvo su origen 930 años antes de la venida de Nuestro señor Jesucristo. Aquí se empleaban religiosos adacoretas, según su institución, en honrar á la que había de tener la incomparable dicha de ser Madre del Mesías prometido. Luego que la Virgen Santísima vino á este mundo llena de gracia y hermosura, les honró muchas veces, durante su per-

manencia en la tierra, con frecuentes visitas.

Retraídos de todo trato mundano vivían los predilectos de María, recibiendo singulares favores de la que ya asentada en columnas de nubes, manda y dispone de todo lo criado como Reina y Señora, cuando los europeos pasaron á la Palestina, con el fin de libertar á los cristianos y los Santos Lugares donde se obró nuestra Redención del poder de los infieles.

Entonces vieron á estos eremitas en el monte Carmelo, y enamorados de su virtud y penitente vida, los animaron á que se propagasen por Europa.

En efecto, á mitad del siglo XIII vinieron á Francia algunos de ellos en compañía del Rey San Luis, y bajo la protección de este monarca, se extendieron por varios pueblos de su reino, mientras otros se embarcaban para Inglaterra.

Dilatada ya en gran manera esta bendita orden por varias provincias de Europa, no faltaron malvados que poseídos de envidia y de un infernal rencor hacia tan antigua como santa institución por llamarse Hermanos de María hicieron al papa Honorio III fuertes y repetidas instancias no solo para la abolición del título, sino también para la completa extinción de tan exclaustrada orden.

Sorprendido el morio de esta manera, ya estaba á punto de complacer las malignas intenciones de los envidiosos cuando una noche se le apareció la Virgen María, y con severo y airado semblante le dijo: «Que la Religión del Carmen y sus individuos militan bajo su nombre, tutela y protección, y que se lo advertía para que no solamente no diera oídos á instancias de sus adversarios, sino que favoreciese con su autoridad á aquella su Orden, confirmando inmediatamente el título y aprobando su regla, y que en señal de que esta era su voluntad, dos personas á su misma Corte, como principales adversarios, y declarados enemigos de la Orden Carmelitana, morirían repentinamente aquella misma noche.»

Impresionado el Romano Pontífice dió cuenta á los Cardenales de su visión, y visto y reconocido por todos la verdad de lo revelado, aprobó y confirmó con Bula especial el título de Hermanos de María y sus reglas, é instituyó desde entonces para perpetua memoria de tan milagrosa aparición, la solemne festividad de la Santísima Virgen del Carmen, que con esta fecha celebra hoy la Iglesia.

CULTOS.—Parroquia de la Virgen.—Fiesta á la Virgen Santísima del Carmen á las diez, con S. D. M. manifiesto y sermón que dirá el reverendo P. Avelino Diaz, O. P. Por la tarde solemne reserva. V. O. T. del Carmen.—Festividad de su titular: á las diez y media misa solemne á toda orquesta y sermón á cargo del R. P. Fr. Perfecto Arroyo, Dominicco. A las seis de la tarde, estación, rosario, motete, reserva, bendición papal y procesión cantándose la Salve á la entrada de la Virgen.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Fiesta á la Santísima Virgen del Carmen. A las siete misa de comunión general. A las nueve y media Tercia y misa solemne á toda orquesta, exposición y panegírico por el R. P. Fr. Manuel Ceballos, Dominicco. A las seis bendición papal y procesión.

Parroquia de San Martín.—A las nueve misa minerva.

Clerecia.—Continúa el mes en honor de San Ignacio de Loyola á las siete y media de la mañana. Misas rezadas desde las cinco. Función mensual de las Hijas de María, á las siete comunión. Por la tarde, á las siete, el ejercicio de costumbre.

EL CARDENAL MAZARINO

14 de Julio. El célebre favorito de Luis XIII fué ante todo favorito de la suerte, que no le abandonó durante su vida. Desde Roma, donde había nacido en 14 de Julio de 1601, vino á España con el abate, después cardenal, Coloma, para estudiar en Alcalá. En esta ciudad se distinguió por su vida galante y estuvo á punto de casarse con la hija de un notario; en 1622 tomó el grado de doctor «in utroque». Vuelto á Roma, desempeñó en 1624 el cargo de capitán de las tropas pontificias é intervino más tarde en las negociaciones diplomáticas para la paz entre Francia y España. A consecuencia de ellas se le acusó

con fundamento, de servir mal los intereses españoles, pero amparado por poderosos protectores y enaltecido por Richelieu, hasta hacerle «monseñor» y nuncio extraordinario cerca de Luis XIII, entró solemnemente en París el 26 de Noviembre de 1635.

Al quejarse los españoles, Urbano VIII le hizo salir de Francia; pero á los pocos años se naturalizó en ésta, para burlar las reclamaciones, y volvió á París alcanzando el capelo cardenalicio y el primer puesto en la confianza del ministro de Luis XIII.

Al morir Richelieu le recomendó al rey como su digno sucesor, y atendiendo éste la indicación y cumpliéndola, vióse Mazarino elevado á tan alto cargo, en el que procuró hacerse agradable con su carácter dulce y afectuoso.

Para granjearse las voluntades, puso en libertad á numerosos presos de la Bastilla y otras cárceles, indultó á los desterrados y consiguió que la reina y el rey, cuando éste ya estaba muy enfermo se conciliaran.

Al morir Luis XIII y quedar Ana de Austria, como regente del reino, durante la minoría del rey niño, fué nombrado por Ana jefe de su Consejo, y si su talento y buena suerte le llevaron á tal cargo, su gallardía y buenas prendas hicieron que la reina se enamorara de él, defendiéndolo, por tanto, contra todos los que le censuraban.

Si en principio todo marchó bien, así en el interior como en el exterior, después se formó una conspiración contra Mazarino para asesinarlo. Los que intervinieron en ella fueron descubiertos y presos ó desterrados, siguiendo el cardenal disfrutando los favores de la Reina.

Queriendo lograr la paz con España, propuso en 1646 el casamiento de Luis XIV con la infanta María Teresa, hija de Felipe IV; pero ya en esta época Mazarino, enorgullecido con su estado y sus riquezas que había logrado, había hecho muchos descontentos de su política.

El disgusto llegaba al pueblo, que para sostener los derroches de la corte se veía cada vez más oprimido por tributos y gravámenes y entonces vino la guerra civil, llamada «de la Fonda», apoyada por todos los Parlamentos de Francia. Siguió el sistema de prisiones y la del consejero Broussel fué la señal para «la jornada de las barricadas».

Cedió Mazarino: Francia se dividió en dos partidos, «frondistas» y «mazarinistas», y sátiras, canciones y caricaturas brotaban contra la reina y su favorito.

Con la prisión del príncipe de Condé y del de Conti se enarbolaron los ánimos, y Mazarino vióse obligado á salir de París.

Condé comenzó la guerra civil; Mazarino volvió á París á ayudar al rey, pero tuvo que volver al destierro.

Mayor de edad Luis XIV, fué á buscar á Mazarino, trayéndole al Louvre casi en triunfo, y desde entonces hasta su muerte, ocurrida en 9 de Marzo de 1661, volvió á ser casi omnipotente en Francia, y el Parlamento, que lo había declarado traidor, fué á darle las gracias por sus servicios.

HERNANDO DE ACEVEDO. Proh. bid. la reproducción.



De nuestro corresponsal (especial) (VARIAS HORAS)

EL ESTADO DEL PAPA

Los telegramas que se reciben de Roma acusan una grave recaída en el estado del Papa.

Ha perdido el conocimiento y los médicos aseguran para hoy mismo un fatal desenlace.

Gutiérrez Agüera, ministro de España cerca del Vaticano, telegrafía noticias participando la suma gravedad del Pontífice.

En Roma hay reunidos unos treinta cardenales y todos están descorazonados ante el aspecto que presenta la enfermedad de Su Santidad.

El Nuncio ha dictado una circular encareciendo la necesidad de nuevas plegarias y rogativas en vista de la nueva gravedad de la dolencia. PALMA.



De la provincia

El regidor síndico del Ayuntamiento de Aldeavieja ha presentado la dimisión del cargo, por haber sido nombrado juez municipal.

Se encuentra en el balneario de Ledesma, la señora viuda del general Correa, acompañada de su hija Encarnación.

El penado Claudino Sánchez, que ha sufrido condena en el penal de Burgos, ha salido para residir en Frades de la Sierra, pueblo del partido de Sequeros.

Anteayer por la tarde descargó una formidable tormenta en el pueblo de Pelaycs, dejando arrasadas todas las mieses y destruyendo la muestra de la bellota.

Las pérdidas materiales ascienden a muchos miles de pesetas.

Ha sido denunciado por la guardia civil, al juzgado municipal de Santa Marta, un individuo llamado Manuel López, vecino de Salamanca, por haberle sorprendido pescando en el río Tormes.

Le fué recogida una red y una cestera.

El señor Deán de la Catedral de Plasencia ha regalado, para que sirva de premio en los Juegos florales que en Béjar han de celebrarse en el próximo mes de Septiembre, la grandiosa obra de don Víctor Gbardete titulada Los dioses del Olimpo.

Don Francisco Gómez Rodolfo ha regalado con el propio objeto dos bonitos floreros.

Ha sido denunciado el guarda de la finca denominada «El Marín», Celedonio Pérez, por haberse sorprendido con una escopeta cazando palomas.

Habiendo solicitado los ayuntamientos de Macotera, Tordillos, Aldeaseca de la Frontera, Villar de Gallimazo, Barbalos y Naharros de Matalayegua, el perdón de la contribución por las pérdidas sufridas en sus cosechas, con motivo de la tormenta que descargó en sus respectivos términos municipales en 29 de Junio próximo pasado, se hace pública la pretensión en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 102 del reglamento de 20 de Septiembre de 1885, para conocimiento de los demás pueblos de la provincia; con la advertencia de que el importe del perdón que haya de concederse, será a más repartir la contribución entre los municipios restantes no damnificados.

PARA OBREROS

Los obreros asociados del muelle de Santa Lucía, de Cartagena, que están en huelga por admitirse obreros no asociados, persisten en su actitud.

Entró el vapor «Isla de Luzón», que había de tomar gran cargamento de toneles de vino para transportarles a Filipinas.

Los huelguistas quisieron tomar parte en las faenas de carga, en unión de los obreros del muelle de Alfonso XII que constituyen otra sociedad, y los cuales protestaron.

La tripulación del vapor tuvo que hacer las faenas necesarias.

Los huelguistas continúan pretendiendo intervenir en los trabajos que realicen los barcos que arriben al citado muelle.

Se teme que unos y otros lleguen a las manos.

Las autoridades han tomado precauciones para proteger la libertad del trabajo.

En Jerez de la Frontera los labradores asociados han celebrado una reunión, acordando dar un voto de gracias a la junta directiva, por su conducta durante la huelga, autorizándola para resolver las cuestiones que surjan en el porvenir.

También se acordó que la misma junta, auxiliada por otros labradores, estudie los medios de regularizar los trabajos en los campos para el próximo año agrícola, procurando restablecer la armonía entre el capital y el trabajo, a fin de que sea posible realizar el negocio de su labor, que de otro modo tendría que abandonarse, con perjuicio de todos.

En Elche se ha constituido una sociedad para explotar una nueva fábrica de alpargatas.

La forman 15 socios con un capital de 5.000 pesetas, siendo de advertir que entre ellos se cuentan tres que han pasado la vida atacando a los patronos y dueños de capital.

Ayer la han abierto dando trabajo a 300 operarios, quedando parados unos 500, encargados de sostener la huelga indefinidamente.

Por vender suela un fabricante no agremiado se han declarado en huelga los asociados.

En Valencia no hubo acuerdo en la reunión celebrada entre patronos y obreros albañiles a presencia del Gobernador.

Signe la huelga de oficiales y peones, no trabajándose en Valencia ni en los pueblos cercanos.

Solamente trabajan 46 albañiles en una obra del municipio y 6 en otra del mercado.

Los oficiales y peones de albañil han celebrado ayer una reunión declarando oficialmente la huelga del oficio.

Los albañiles han oficiado al Ateneo Mercantil diciéndole que los comerciantes deben apoyarles en su actitud, puesto que han subido el precio de todos los artículos de primera necesidad y los peones no pueden vivir con dos pesetas de jornal.

Las huelgas de toneleros y fundidores continúan lo mismo.

Dicen de Barcelona que han originado colisiones a consecuencia de seguir trabajando unidos esquirols y asociados.

Estos se han negado a cargar y dirigir los carros, cargados ó guiados por esquirols, promoviendo con tal motivo acalorados incidentes.

El Gobernador ha llamado a los patronos y a los delegados de los obreros para resolver los conflictos originados, impidiendo que se vuelva a reproducir la huelga.

Los guardias civiles y la policía vigilan constantemente los muelles y las estaciones para evitar que se susciten reyertas.

También se ha impedido por las autoridades que se reúnan en el muelle los obreros que acuden en demanda de trabajo.

De Igualada dicen que se han declarado en huelga los albañiles de aquella población, los cuales impiden se trabaje en las obras.

Ante la probabilidad de mayores colaciones se ha dispuesto el envío de fuerzas.

Es de suponer que el estado de la huelga de albañiles influya en el movimiento de Igualada.

CRONICA NEGRA

En Bilbao en un des poblado del Valle de Mena se ha cometido un horroroso crimen.

La guardia civil ha encontrado el cadáver de un hombre, que tenía la cabeza separada del tronco y varias puñaladas en el pecho.

Créese que el móvil del crimen haya sido el robo, pues el cadáver se hallaba completamente despojado.

El fiscal de la Audiencia se ha trasladado al lugar del suceso.

Han sido detenidos como sospechosos dos individuos.

Este crimen ha causado gran sensación.

En la acequia de un molino de San Salvador del Valle (Bilbao) perecieron ahogados dos muchachos que estaban bañándose llamados Victoriano Laiseca Sainaga, de 12 años y Victoriano Sasuen, de 14 años.

El cadáver de éste apareció en seguida, no habiéndose aún encontrado el del primero.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL CONGRESO EL DÍA 10, POR EL SEÑOR GIL ROBLES, CON MOTIVO DE LA DISCUSION DEL MENSAJE.

(Continuación)

Porque el señor ministro de Instrucción pública no defendió sus bases desde el punto de vista y criterio de la libertad cristiana ni del liberalismo verdadero, sino con una de las etapas, uno de los procedimientos del liberalismo; es a saber, de la etapa y del procedimiento de los principios inmortales (y luego a los señores taquifragos que subrayen esta palabra) de 1889, según los cuales, la ver-

dad y el error, el bien y el mal, tienen idénticos, iguales derechos. Esta teoría, esta defensa, es contraria, no sólo a la doctrina de la Iglesia, sino también al derecho constitucional. Es contraria a los Cánones y preceptos de la Iglesia, porque la Iglesia no ha profesado nunca la teoría de que el error tenga derechos, porque ella se considera como la institución eterna é infalible de la verdad, y, por consiguiente, no puede otorgar al error ninguna clase de fuero. Es contraria también a la Constitución del Estado porque ó aquello de que el Estado es católico no significa nada, ó tiene que significar que el Estado no puede ni debe tener otro criterio decente que el criterio de la iglesia, porque en la obligación de profesar la Religión verdadera y en la misión divina de enseñarla no hizo Jesu cristo distinción entre individuos y pueblos, súbditos y potestades.

Cuando hubiera que discutir con los señores que se sientan en esos bancos, habrá que hacerlo desde estos principios filosóficos; para discutir con vosotros y para pedir el cumplimiento del artículo constitucional, basta invocar los fueros de la más elemental lógica.

¿Qué resultó de aquí? El señor ministro de Instrucción pública, a pesar de su talento y su discreción y de su palabra, pudo contestar muy poco satisfactoriamente a los argumentos salidos de ese banco; pudo en cierta manera contrarrestarlos; pero hubiese quedado abrumado por las razones contrarias, si cierto electicismo en el entendimiento y los disimulos en la voluntad no hubiesen mellado el filo del razonamiento dirigido contra el señor ministro de Instrucción pública. El electicismo es una plaga que se extiende por la derecha, por la izquierda y por el centro, y que sólo se detiene ante las altas cumbres de las montañas donde nosotros estamos colocados. (Risus).

Porque el liberalismo no consiste en lo que vosotros imagináis, y si no ahí está en ese banco un catodríctico insigne ultramontano, aunque sólo sea para usos domésticos, y no me dejara mentir. (Risus). El liberalismo no consiste en esos principios anacrónicos del 89, en la facultad igual que se concede a la verdad y al error, sino en otra cosa, porque aquello fué un subterfugio con que el liberalismo procuró escalar el solio de la verdad; pero una vez en él afirmó lo que con loable sinceridad, afirmaran los señores Salmerón y Azeárate, es a saber: que no hay ningún ser superior al hombre, ni sociedad superior al Estado; y que el sobrenaturalismo no tiene condición, ni filosófica ni jurídica; el sobrenaturalismo, con todas sus consecuencias y postulados, es a saber: el Dios personal, el Dios revelador y la Iglesia, institución permanente de revelación y de doctrina, es una superchería que no cabe en modo alguno en ningún sistema filosófico ni jurídico. Es decir, que vosotros y nosotros tenemos el mismo formal concepto práctico de la libertad; sobre todas las diferencias especulativas, sobre vuestro determinismo y sobre la teoría del libre albedrío, siempre flotará una fórmula práctica y real de la libertad de la Iglesia, aquella definición que dió Santo Tomas, cuando decía: *Facultas electiva mediorum servato ordine finis...* Lo que sucede es que en la determinación del fin y del orden discrepamos necesariamente. Nosotros entendemos que esa libertad es para gloria y servicio de Dios; y vosotros entendéis que esa libertad es para glorificación, deificación y apoteosis del hombre.

Es decir, nosotros tenemos una filosofía; vosotros tenéis otra, y, entre ellas, media un abismo; y por consiguiente, ese abismo se abre entre nuestros respectivos sistemas de derecho, no pudiendo existir entre nosotros ninguna clase de convivencia jurídica. Pero, en cambio, vosotros, conservadores de la mayoría, no tenéis ningún sistema filosófico ni jurídico, porque no conozco ninguna filosofía que diga que es igual la verdad y el error, el bien y el mal. De manera, que ha llegado la hora de que os decidáis, es necesario ya realizar por completo la profética frase de Donoso Cortés: «Al Oriente, las palomas; las arpas al Occidente». Si creéis, temblad; y si no creéis no sé por qué será; yo no puedo decir que sea porque el electicismo os haya entontecido, porque tenéis soberanas inteligencias; pero si os diré que entonces estáis dementados; porque, no veis surgir una teoría que es consecuencia lógica y exacta de vuestros principios. Sobre la distinción, ya desautorizada, y que me parece inocente, entre clericalismo y catolicismo; sobre esas protestas nada sinceras, de fé relativa y

mutillada, flota una especie que me parece haber oído en boca del señor Vincenti, a saber: que los tiempos de la Iglesia y de la fe han pasado. Y ¿sabéis lo que esto significa? Pues este es un anuncio nada prudente... (El señor Vincenti: Indica que son mejores estos tiempos que los pasados). Eso ya lo discutiremos en otra ocasión. (El señor Vincenti: Cuando su señoría quiera). Digo, que eso de que los tiempos de la Iglesia y de la fe han pasado, lo que significa es que dentro de poco, aquí como en Francia, no solamente no gozará la iglesia de las garantías de derecho divino que le corresponden y que es el mismo que asisto a las Órdenes religiosas, sino que aquí, como en Francia, no tendrá un lugar, un puesto en el derecho común. Cuando llegue el caso, señor Vincenti, discutiremos y afirmaremos esos principios. (El señor Vincenti: Cuando S. S. quiera; puede su señoría empezar desde el siglo VII hasta la fecha, examinándolos uno por uno. ¿No cree el señor Vincenti que con eso habría labor para un mes? (El señor Vincenti: En cinco minutos será despachado cada siglo).

El señor Vicepresidente (Aparicio): Señor diputado, diríjase S. S. a la Cámara.

El señor Gil Robles: Como me interrumpen, necesito, por temperamento y por cortesía, contestar a las interrupciones. Digo que cuando llegue el caso, ya afirmaremos contra la heterodoxia lírica que ha tronado y relampagueado a mi izquierda, la divinidad y eternidad docentes, que nadie ha sabido como ella armonizar la ciencia más encumbradora con la fe y la santidad más sublimes, ya señalaremos los méritos científicos y pedagógicos de las Congregaciones religiosas, de que yo certifico respecto de Deusto, y que son notorios en Vergara. El Esecorial y en los heroicos Apóstoles salesianos. Yo no vengo a suscitar aquí cuestiones de Ateneo y de Academia; vengo a contender con vosotros, mejor dicho, vengo a haceros una pregunta, con la que especialmente me dirijo al señor ministro de Instrucción pública, y que ha de ser como la última pieza de este proceso.

Yo pregunto al señor ministro de Instrucción pública: ¿Cree S. S. que el régimen de la enseñanza oficial es de tal modo independiente de la Iglesia, que no puede tener en él ninguna clase de intervención, la que le corresponde, según el derecho común y los sagrados Cánones? Ya sé lo que se me contestará; no se defraudarán seguramente mis esperanzas; contestaréis lo mismo que en todo, y al contestar, según creo que habéis de hacerlo, bien claro decís a los católicos liberales, a los católicos alfonsinos, que no hay más que una fuerza, que no hay más que una idea, que no hay más que un camino de restauración. ¡Ay de los que se empeñan en disipar esa idea, en quebrantar esa fuerza, en obstruir y cerrar ese camino! Si la justicia del cielo consintiese que tal obstinación tuviese el condigno castigo, ¿qué sería de la Iglesia, qué sería de la Patria, qué sería de vuestros hogares, de vuestros intereses, y hasta de vuestros gozos, el día que se abatiera para siempre el lábaro de la Monarquía, el día en que se quebrara la espada, siempre apercebida y aguardando a que suene la hora de Dios? (Concluirá).

Horrorosa tormenta

Linares 13 Julio 1903.

El domingo 12 del corriente, de seis de la tarde a diez de la noche, descargó en este término una terrible tormenta, arrasando los campos é inundando las viviendas.

El agua llevó gran número de legumbres de tierras y huertas que quedaron convertidas en verdaderos ríos de impetuosa corriente que arrastraban hasta las paredes de prados, cercados y huertas.

Las pérdidas han sido de consideración, pues la mayor parte de los sembrados hanse inutilizado por completo, pues lo no arrastrado quedó bajo las brozas y arenas. Tal era la fuerza del agua, que pudimos observar llevó en su corriente hasta piedras de veinte y treinta arrobas.

El desconsuelo y aflicción de este honrado vecindario es indescriptible. Durante toda la noche no se han oído más que voces, llantos y lamentos. Los trabajos de salvamento han sido eficaces y enérgicos, gracias a los cuales no se han registrado desgracias personales.

Como siempre señor director, suyo afectísimo s. s. q. s. m. b.

A. DE C.

Instrucción primaria

Ha cesado en su cargo el maestro instructor de San Cebrían de Castro (Zamora) don Francisco Martín y Martín.

El Rectorado ha pasado a informe del Claustro de la Escuela Normal de Maestros de esta capital una exposición que suscriben varios alumnos, solicitando autorización para cursar otro año en enseñanza oficial.

La Junta central de derechos pasivos del magisterio ha concedido a doña María Rodríguez, hija del maestro que fué de Vigo de Sanabria (Zamora), don Manuel Rodríguez, la pensión de 175 pesetas anuales.

Parece que en breve la Diputación abonará a los maestros de esta provincia el sobre sueldo del Escalafón, correspondiente al primer semestre del año actual.

Noticias locales

Ayer tarde ocurrió una desgracia en las obras del nuevo puente en construcción sobre el río Tormes.

El operario Pedro Berrocal Martín se hallaba ocupado en la conducción de piedra con una vagoneta, y a causa de un choque entre dos vagonetas algunas piedras cayeron sobre dicho obrero, produciéndole una herida de consideración en el pié izquierdo, la fractura de dos dedos y varias contusiones en la cabeza y en una mano.

El herido fué conducido en un coche a la Casa de Socorro, donde se le hizo la primera cura.

Dicho desgraciado Pedro, habitaba en el Polvorín.

Por el Gobierno civil de provincia se instruye expediente justificativo para premiar el acto de valor realizado por el sargento del Regimiento de Lanceros de Borbón, 4.º de Caballería, de guarnición en esta capital, Julio del Moral Arias, el día 12 del mes de Abril último, en la plaza de Toros de la misma, quien disparando su carabina, mató a un toro que se escapó del redondel a los corrales de dicha plaza, cuya res hubiera podido salir fácilmente al campo y haber ocasionado varias desgracias personales, por la aglomeración de gente que acudió a la corrida que aquella tarde se celebraba.

La directora de la Escuela Normal Central de Maestras, doña Carmen Rojo, ha tomado el buen acuerdo de hacer una exposición con los trabajos manuales ejecutados por las alumnas normalistas durante el presente curso, como ensayo de lo que puede hacerse en las escuelas primarias, hábilmente dirigidas.

Hoy publica el Boletín Oficial el reglamento de incapacidades para el trabajo, dictado en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 24 del reglamento de 28 de Julio de 1900 para la ejecución de la ley de accidentes del trabajo, y la relación de las escuelas de primera enseñanza y auxiliares vacantes en esta provincia, que han de ser provistas mediante oposición.

También empieza a publicar, en forma de folletín el reglamento para la aplicación de la ley de caza.

Ha sido detenida en Oporto y conducida a Salamanca, una mujer fugada de la casa conyugal.

El cardenal Rampolla ha enviado un telegrama al señor Obispo de Salamanca, en el cual manifiesta que abriga esperanzas de que Su Santidad se pondrá bueno.

Se están verificando los exámenes de niños que asisten a las escuelas municipales.

Ha experimentado ligera mejoría en la enfermedad que padece, el rico propietario, don Ildefonso Berrego.

Se está efectuando el traslado de las oficinas del Ayuntamiento a la antigua Casa Consistorial.

Han sido denunciadas cuatro mujeres a la Alcaldía, por promover un fuerte escándalo en la calle de la Raqueta.

Anoche ingresaron dos individuos en la prevención, por escandalizar en la calle Empedrada y amenazar con una hoz y una navaja a varias vecinas.

Se nos ruega que llamemos la atención del señor Alcalde, acerca de la forma que tienen de sujetar las cortinas de sus establecimientos, algunos industriales y comerciantes de la calle del Doctor Riesco.

Consiste dicha forma en amarrarlas a la acera con unos cordelitos, lo cual origina frecuentes caídas a los transeúntes.

Esta mañana le ocurrió a un niño, que yendo distraído tropezó y cayó al suelo, dándose un fuerte golpe.

Esperamos que se pondrá remedio a tal abuso.

Esta mañana han contraído matrimonio en la iglesia del Carmen, la bella y distinguida señorita Lola Pinzón, hija del Comandante de la guardia civil, con el



Ilustrado Interventor de la Delegación de Hacienda don Manuel Obregón.

Entre el lujo y el rico equipo de la novia, figura una elegante y modernista alembra, adquirida en el Almacén de muebles de la calle de Juan del Rey, número 7, que acredita la perfección y el buen gusto con que se trabaja en dicho establecimiento.

En el tren de las ocho salieron los recién casados para Madrid y otras poblaciones, donde se proponen pasar su luna de miel, que deseamos sea eterna.

Esta noche saldrá para Huelva, el magistrado electo de aquella Audiencia provincial don Vicente Santiago Mansilla.

No hay *Agua de Colonia* que iguale en finura ni economía a la de *Orive*. Esta acreditada marca mató a todas las extranjeras, de precios elevadísimos, por ser la española de aroma incomparable, de higiene irreprochable y de increíble baratura. Las personas elegantes no usan otra para el baño, pañuelo y loción diaria. Las Exposiciones técnicas (que son las de valía), de la Farmacéutica nacional y la del IX Congreso de Higiene Internacional la otorgaron el primer premio por sus cualidades eminentemente higiénicas. Frascos corrientes y lujosísimos de 3 a 26 rs. Farmacias y perfumerías. Por litros hasta 4 pesetas; franco todo gasto estaciones pidiéndola a S. de Orive, Bilbao, en garrafrones de 4 litros.

Han ingresado en el noviciado de las Hijas de Jesús las hermanas señoritas Benigna y Crescencia Ramos y Dolores Goicoechea.

El domingo próximo celebrará Congreso ordinario la Federación obrera, de conformidad con lo preceptuado en el reglamento porque se rige dicha asociación.

La calle de Pan y Carbón está convertida en un lugar adonde las personas de poca vergüenza acuden diariamente a depositar *materias* que hacen llevar las manos a las narices.

Los vecinos están indignadísimos y algunas personas que tienen que transitar por allí tienen que hacerlo como *gato por ascua*.

Bueno fuera que los barrenderos hicieran *limpieza general* y los agentes de la autoridad tuviesen de ojo el sitio para castigar a los delincuentes.

Nuevamente ha sido elegido presidente de la Federación obrera, el conocido pintor Manuel Millán.

Se encuentra en Salamanca el canónico Lectoral de la Catedral de Valencia.

La guardia civil de esta capital ha recogido un revólver a José Fuentes, de Zureda (Oviedo), por no hallarse provisto de licencia para poder usarlo.

Mañana, jueves, será sacada en procesión la imagen de la Virgen del Carmen de la iglesia de la Magdalena.

Recorrerá la calle de Zamora y Plaza Mayor.

Asistirán los socios de la Semana Devota y las Teresianas y la banda de música del Hospicio.

**PÉRDIDA.**—Esta mañana se extravió en la plazuela de Colón, un cabás con varios libros dentro y las iniciales M. P.

en un lado de la funda y en el otro las de B. P.

La persona que lo hubiere encontrado puede entregarlo en las oficinas de este periódico ó en el Juzgado de primera instancia y será gratificada.

En Septiembre próximo quedarán definitivamente instaladas las Facultades de Medicina y Ciencias, en el espacioso y hermoso local denominado Palacio del Arzobispo.

**LUDEÑA**, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. *Plaza Mayor, 7*, principal, Salamanca

*La tos ferina*, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

## El robo de anoche

Próximamente a las siete de la mañana de hoy, fué avisado el tabernero de la plazuela de la Libertad Manuel Pedráz, de que se hallaba abierta la puerta del almacén ó bodega que tiene en el paseo del Rollo, cerca de los muelles de la estación del ferrocarril, correspondientes a la Compañía de la Transversal.

El interesado se trasladó apresuradamente a dicho local, comprobando que durante la noche le habían sido robados de 50 a 60 cántaros de vino y como unos dos de aguardiente.

Los ladrones, que para penetrar en el edificio trecieron los hierros de una ventana, violentando después por el interior la puerta, realizaron su propósito con toda calma, á juzgar por los siguientes detalles:

No se llevaron las vasijas, sino que llenaron las que ellos condujeran, valiéndose de un vaso y de dos embudos que allí había.

Antes de hacer la carga debieron de andar probando los caldos, pues precisamente se llevaron de lo mejor que había, no acaparando todo, porque sin duda no tuvieron bastantes vasijas.

Se calcula el valor de lo robado en unas 500 ó 600 pesetas.

Créese que los ladrones sea gente conocedora de la industria de que se trata, por lo difícil que es el manejo de los pellejos, para quien nunca han andado con ellos.

Desde el almacén en cuestión hasta más allá del ventorro de las Pajas, se advierten huellas de un carro y de una mula.

Quien avisó al Pedráz de que se hallaba abierta la puerta del local donde tiene su depósito de caldos, fué el sobrino de un industrial con almacén de vinos en unas habitaciones adjuntas al mismo edificio.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, procediendo á la instrucción de diligencias.



De nuestro corresponsal (special)

(VARIAS HORAS)

EN EL CONGRESO

Aprobada el acta de la anterior, el ministro de Hacienda da lectura á varios proyectos de ley, concediendo créditos y suplementos de créditos; uno de ellos relativo al arsenal de la Carraca.

Continúa Muro su interpelación respecto de los sucesos del 2 de Abril en Salamanca.

Al discurso rectificación de dicho diputado republicano contesta el ministro de la Gobernación.

El conde de Torre-Vélez usa de la palabra para defender á Velasco, Gobernador entonces de Salamanca.

Aguilera apoya tres proposiciones de ley y prosigue la discusión del Mensaje.

CONSEJO DE MINISTROS

En el que se celebre el sábado quedará planteada la cuestión de la crisis.

Muchos aseguran que Silveira llevará ya á dicha reunión los nombres de los nuevos ministros, en sustitución de los que dejarán de formar parte del Gobierno.

AGUA DE CERRAJAS

Las autoridades judiciales de esta corte instruyen diligencias sumariales contra Soriano y Blasco Ibáñez y demás personas que intervinieron en el duelo de dichos dos diputados.

DEL EXTRANJERO

Comunican de Londres que preocupan mucho las noticias alarmantes que se reciben del Extremo Oriente, siendo cada vez más tirantes las relaciones entre Rusia y el Japón temiéndose un rompimiento.

También se agrava el conflicto entre Turquía y Bulgaria, pues aumenta en la opinión de esta nación la exacerbación contra Turquía, por las noticias que se reciben de los desmanes cometidos por los turcos.

Turquía, creyendo inevitable el rompimiento con Bulgaria, trae sus fuerzas del Asia Menor á Salónica para enviarlas á la frontera búlgara.

LA ENFERMEDAD DEL PAPA

Continúan siendo muy pesimistas las noticias que se reciben de Roma acerca del estado de León XIII.

Los doctores Lapponi y Mazzoni han perdido por completo la esperanza de que pueda prolongarse la vida de Su Santidad. La debilidad y el decaimiento de fuerzas del enfermo es tan grande, que se espera fallezca de un momento á otro.

Han comenzado los preparativos para la celebración del Cónclave.

Asegúrase que los Cardenales franceses y españoles combatirán la candidatura del Cardenal Vannutelli al solio pontificio.

**Bolsa de Madrid**

4 por 100 interior, 76'75.  
Amortizable, 97'60.  
Acciones de l. Banco, 475'00  
Tabacos, 437'00.  
Francos, 37'10.  
Libras, 00'00.  
París: 4 por 100 exterior español, 89'25.

PALMA.

**Diario de avisos**

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes del pueblo de Mieza, con 90 pesetas de haber anual, pagadas por trimes vencidos.

También lo está la de farmacéutico titular de Cubo de don Sancho, con 50 pesetas anuales.

**Registro civil**

Movimiento de población en las últimas noventa y seis horas:

Defunciones: Carmen Neves Cases, María Hernández Cañada, Domingo Rodríguez Corona, Amalia Andrés Hernández, Prudencio González Crespo, León Román, María Bernal Sañz, Julián Gómez Alvarez y María Tejedor.

Nacimientos: Consuelo Barreras Lucas, María Heras Martín, Ignacio San Agapito García, Jerónimo Peramato Magán, Angel Pérez Pedráz, Faustino Laguna Manzano y María Pacheco Lillo.

**El tiempo**

Despejado

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica. . . . . 693'46 m.  
Temperatura máxima al sol . . . 40'0  
Id. . . . . á la sombra . . . 30'2  
Id. . . . . mínima . . . . . 14'9  
Id. . . . . á la hora de la observación . . . . . 27'4  
Dirección del viento, S. O.

## Información mercantil

**Valladolid 14.**—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 30 fanegas de trigo que se cotiza á 46 reales fanega.

En el Canal 700 fanegas de trigo que se cotiza á 46 reales fanegas.

**Medina del Campo 14.**—Han entrado 100 fanegas de trigo que se cotiza á 45 1/2 reales.

**Salamanca 15.**—Trigo en panera á 45 reales fanega, y al mismo precio sobre vagón en la estación del ferrocarril, las 91 libras.

**Harinas.**—Extra á 35'50 los 100 kilos.

Panadera á 34'25.

De 2.ª á 32'50.

De 5.ª á 7'50 reales arroba.

Salvados á 6'50 ídem ídem.

Sin derechos de consumos.

**GRAN HOTEL CENTRAL**  
**PABLO PAYÁ**  
Baños de Montemayor  
(provincia de Cáceres)

Este Hotel, de reciente construcción y el preferido por todas las distinguidas personas que acuden á tomar estas excelentes aguas, hallase situado frente al establecimiento balneario, situado el más cercano al mismo. En él encontrará el bañista toda clase de comodidades. Comidas reparadoras y sanas. Habitaciones amplias y bien ventiladas. Grupos y espaciosos comedores. Hermoso salón de recreo con piano. Gabinete de lectura. Magnífica terraza. Entrada al nuevo jardín del establecimiento. Cocina francesa y española. Coches á todos los trenes.

**La Equitativa**  
**Sociedad de seguros sobre la vida**  
Fundada por Henry B. Hyde el año de 1839 en la ciudad de New-York y su sucursal española autorizada por Real decreto de 10 de Octubre de 1882

**La más fuerte del mundo**  
como lo acredita su sobraute, que en 1.º de Enero, se eleva á la suma de 75.127.496,90 dollars excediendo en muchos millones al de cualquier otra Compañía del mundo.

La Sucursal española ha satisfecho á sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de 39.799.729,50 PÉSETAS

Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, las combinaciones de seguros de VIDA entera, á pagos limitados, DOTALES y RENTAS vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interese de la representación en esta provincia: señores Viuda é hijo de García Barrado, Palominos, número 2, Salamanca.

**BLANCO Y NEGRO**  
Cervezas, vinos y licores  
DE  
**JULIO GRANADO**

En este bien montado Establecimiento encontrará el público superioridad en vinos y licores, procedentes de las mejores bodegas y destilerías españolas como así mismo extranjeras.

Hay amplios y cómodos reservados y se confeccionan toda clase de bebidas Americanas.

Yngoteles	á	0'30	Pesetas.
Liberalas	á	0'20	
Martinez Campos	á	0'20	
Roncotel	á	0'40	
Vermohut-cotel	á	0'50	
Jerez-cotel	á	0'50	

Se sirven estas bebidas en cinco minutos.

Especialidad en Vermohuts, Torinos y Ajenjos Suizos.

**Venta de casa**  
Se hace de la señalada con el número 1 de la calle de los Corrales de la Rúa, de reciente construcción. En la misma informarán. 8-1-5  
Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

# PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPAÑIA

260 LA HUERFANA DE LA JUDERIA

—Lo tendras.  
—¿No me engañais?—balbuceó.  
—Tu hijo está en un lugar seguro, no se le hará ningún daño, pero si quieres reconquistarlo enteramente para siempre, debes obedecernos en todo, sin discutir jamás nuestras órdenes, nuestra voluntad. Tu hijo nos será garante de tu silencio; una indiscreción por parte tuya podría ser fatal.

Paula inclinó la frente livida, rugosa; estaba vencida, dominada.

—Está en vuestro poder, soy vuestra esclava, mandad,—dijo humildemente.

—Hace falta un juramento, exclamó el hombre semidesnudo.

Paula se puso la diestra sobre el corazón.

—En nombre de Dios, sobre la cabeza inocente de mi hijo, os juro obedeceros en todo y callar.

Mientras profecía con fuerza estas palabras, el hombre misterioso se separó del muro, al cual se mantenía arrimado, y casi arrastrándose sobre el pavimento, fué á acurrucarse frente á Paula.

—Ahora hablarás conmigo, Paula,—dijo con acento que hizo estremecer al aya. Tengo necesidad de interrogarte, antes de darte mis órdenes.

—Pero, ¿quién sois?—balbuceó Paula, que temblaba en todos sus miembros, como si hubiese sido atacada de un parálisis.

—Soy aquí el único amo,—exclamó el hombre misterioso indicando á su compañero, que se hallaba inclinado humildemente y se retiraba para cederle el puesto (1).

(1) En «Pasiones y Delitos» segunda parte de la presente novela, hallará el lector la continuación de este drama.

FOLLETIN DEL NOTICIERO 267

mirada, no pudiendo contener su inmenso brillo. Pero pronto se encontró con la de otro individuo, que parecía un lío de harapos apoyado sobre la pared. De este segundo individuo, no distinguí las facciones ocultas bajo un ancho capuchón, y caso extraño, dos manos morosas, pero bellas y bien cuidadas, que tenían aferrado un nudoso bastón, mostraban en cada dedo meñique un anillo con una gruesa piedra de brillantes que parecían dos centellas de fuego, dos rayos que destilaban.

Paula, sacando fuerzas del exceso mismo de su desesperación, se incorporó sobre la paja, y con voz que en vano trató de hacer firme, preguntó:

—¿Quién sois? ¿Qué queréis de mí? ¿Por qué me habéis traído aquí?

El hombre semi-desnudo se acurrucó tranquilamente en el suelo.

—¿No has recibido mi carta, Julia Lambert?—preguntó, lanzando irónica carcajada.

El aya tembló.

—¿Sois vos quien la ha escrito?—pregunto con gran trabajo.

—Te pregunto si la has recibido.

—Sí...

—No nos hemos engañado; eres verdaderamente Julia Lambert, llamada la Cigarrá, la mujer que cantaba por dos sueldos en las más obscuras tabernas del mercado, que era la amante de todos los forasteros, y por último, la favorita del que en la Judería era llamado el rey Nerón.

—¡Calla!—gritó el aya con acento feroz y amenazador, levando la mano á su bolsillo para sacar el puñal.

Pero, casi enseguida dejó escapar un aullido de rabia: el puñal había desaparecido.

**CENTRO-PENSIÓN MAÑES**  
para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: **D. José Mañes Casaux**  
Calles del Silencio 1 y Tostado 1, SALAMANCA

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad e Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, **Silencio, 1 y Tostado, 1**, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores; y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. Desde el 15 de Enero se están explicando las clases de repaso para los ejercicios del grado de Bachiller que tanto éxito obtuvieron el curso pasado, y se continúan admitiendo inscripciones.

En 1.º de Junio quedó abierto el curso especial para los alumnos de 5.º año que se hallan en las condiciones del Real decreto del 28 de Marzo y desean graduarse en Septiembre próximo.

Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por *Maestro Superior*. Id. id. para la próxima de Sobrestantes de obras públicas por *individuos ó Cuerpo*.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva como la tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director



Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# LA SALUD A DOMICILIO. — LA MARGARITA EN LOECHES

Comopurgante, deja á las dos horas libre al paciente. El agua pura de conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiótica, antiescrofulosa, antihéptica, antiparasitaria, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primer con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.  
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra ananicos de aguas LLAMADAS naturales y que pretende ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza; la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARRY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Sáenz Díez, accediendo á los copiosos manifiestos que nuevas obras han hecho aún más abundantes; resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.  
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis en Jardines, 15, Madrid bajo.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados que en último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES terapéuticos, DE PURGAS.

## ¡EN FERMOS DE LA URINA, SALUD!

### CURA SIN SONDAR NI OPERACIÓN

Las SALES KOCH dilata la estrechez. Las SALES KOCH trituran y hacen expulsar los cálculos (piedra) de la vejiga ó de los riñones, y las arenillas. Las SALES KOCH curan el catarro de la vejiga y de los cólicos nefríticos (de los riñones). Las SALES KOCH calman los dolores horribles de la próstata y de la vejiga. Las SALES KOCH hacen desaparecer la incontinencia y la debilidad de la orina. Las SALES KOCH limpian la orina turbia de todos los posos blancos ó de sangre. Las SALES KOCH son las únicas que calman á los pocos instantes los horribles dolores que ocasiona la micción. Las SALES KOCH impiden la retención; y, por fin, las SALES KOCH son la proviencencia y el consuelo de los que padecen de la orina, pues con su fácil uso se orina bien, sin molestia y sin recurrir á las cruentas operaciones ó sondajes.

Las SALES KOCH se vende á 7 pesetas frasco en todas las buenas Farmacias y Droguerías del mundo y en Salamanca don Ignacio Santiago Fuentes, plaza del Corrijo, Droguería.

Si en algún punto no se encuentran, remítase el importe en libranza ó sellos al GABINETE MEDICO AMERICANO, Alcalá 23, principal, MADRID, y á vue ta de correo se recibirán certificadas por correo sin aumento alguno de su valor. El GABINETE MEDICO AMERICANO, Alcalá 23, principal, MADRID, contestará gratuitamente cuantas consultas ó preguntas se hagan personalmente, y por carta á los de provincias.

Llamamos la atención de los pacientes sobre esta consulta, que garantiza el mejor efecto del preparado.

Vengo padeciendo desde hace mucho tiempo.

En los primeros años, cuando me affligía el dolor, únicamente se me cortaba echando una especie de mucosidad, como escamas de peces.

Más adelante se convirtió dicha mucosidad en pedacitos muy menudos, como si fuesen de papel de seda después como clara de huevo.

Ahora ha variado es más amarilla espesa y se pega al fondo del bañado, perdiendo su primitiva forma.

Tengo temporadas que suelo orinarme en la camisa, saliendo también aque la mucosidad.

Con motivo de las grandes fuerzas que hacia para orinar, me salieron dos hernias.

La gran incontinencia que padecí creo que contribuye á la gran debilidad de mis riñones, pues apenas puedo tenerme en pié.—E. C.

Este paciente obtuvo un éxito felicísimo á los veintitres días de tratamiento.

Padeczo desde hace muchos años un catarro crónico á la vejiga con posos blancos mucosos. De cuando en cuando se desprenden algunas arenillas ó cálculos del tamaño de un grano de maiz, molestandome mucho á su paso por los uréteres, mientras no descienden á la vejiga y los expelen.

Hay me encuentro con otro cálculo detenido en el uréter izquierdo.—M. F.

Dado de alta á los treinta y cuatro días de tratamiento.

Hace doce ó catorce años que empecé á padecer de estrechez uretral, de la cual me puse bien.

Hace seis ó siete meses que se me volvió á cerrar el conducto de tal manera y á atacarme unas irritaciones tan grandes que me hacen sufrir muchísimo, dándome algunos días calenturas y vaciando siempre la orina con poso blanco, y otras veces, antes de orinar, tengo que hacer esfuerzos para echar una masa blanquecina, que se pone como verdosa. A causa de las irritaciones muchas veces me crino sin sentir, pero gata á gota; otras tengo que hacer muchos esfuerzos por lo que me escuece.

Con frecuencia pierdo también las ganas de comer.—J. N.

A los diez y ocho días se consideró terminada la curación de este paciente.

Mi esposa, de 25 años, casada hace cinco, no ha padecido enfermedad ninguna; pero hace tres años empezó por sentir mucho cansancio y muy pesado el vientre, se le h'n baron las piernas, mucho ardor al orinar y frecuente el deseo, á pesar de expe er muy poca orina, y ésta turbia con posos mucosos ó sanguinolentos; en los cambios bruscos de frío ó calor le duele mucho el conducto urinario, expeliendo el orin a gatas, con grandes dolores.—S. P.

Con diez días de tomar las Sales Koch combinadas es lo suficiente para obtener una radical curación.

## Confites antiveneréneos

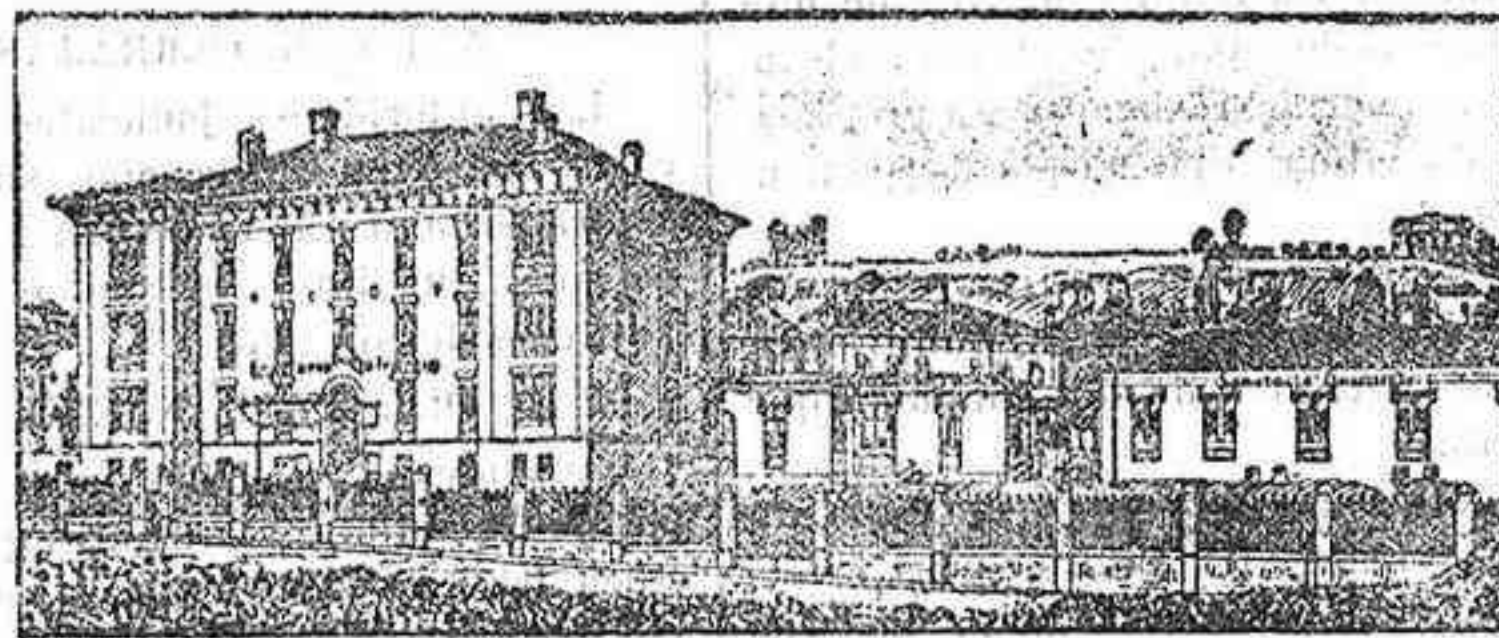
Roob antisifilítico Inyección vegetal COSTANZI



Inventor de los renombrados medicamentos COPIAZZI, Dip. 435, Barcelona.

Las celebradas medicinas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, goma miliar, prostatitis, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arañas, catarro de la vejiga, escorrazos uretrales, cáculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los extrañamientos uretrales (estrech 2), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifica que para cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Ang. lo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con el adriático á los médicos de su país, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antiveneréneos para quienes no quie n usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico 4 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona. En SALAMANCA, en la farmacia de Segundo Primo, plaza de la Verdura, 5 y 7.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO



### SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 200 pesetas; SEGUNDA, 100 pesetas; TERCERA, 50 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.000 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir por ellas honorario si por cuantos antecedentes se piden.

## BAÑOS DE ARECHA VALETA (GUIPUZCOA)

Aguas las más sulfuradas sulfúricas nitrogenadas de España

Establecimiento moderno, de grandes comodidades, buen clima, viaje fácil, buena concurrencia y estancia económica.

Estan estas aguas indicadas contra las afecciones catarrales del aparato respiratorio; manifestaciones herpéticas y escrofulosas; dermatosis parasitarias; dismenorreas ecorreos; metritis; infartos uterinos y esterilidad consecutiva; úlcera varicosas y aloncas; reumatismo y artrismo, en individuos escrofulosos; sífilis (manifestaciones de la boca y faringe)

TEMPORADA: 15 JUNIO A 25 SEPTIEMBRE

Médico-director en propiedad (por oposición): DR. ROSENDO CASTELLS BALLESPÍ

## HERNIAS (quebraduras) deformidades de pecho espalda, piernas ó pies.

Aparatos mecánico-reguladores

El Director técnico y Representante ortopédico de Gabinete Mecanoter p co de Madrid (Fuencarral 19 y 21) HERRERA á Salamanca y recibirá los días 16 y 17, de once á seis, en el Ho el Comercio, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para el tratamiento y curación de las Hernias (quebraduras) y deformidades de las piernas.

Vigila todos los aparatos herniarios conocidos, solo utilizo y preparo el entos el nuevo aparato llamado Reductor Contortivo curativo para la Hernia, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movim eno el paciente. Solo casa á en Salamanca o día 16 y 17 en el Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoteápico.

## ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

—ES EL—

### PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico de Valencia.

Corrige inmediatamente. Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vómitos, Estreñimiento, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de Villar Plaza de la Ve dura y principales de la ciudad á dos pesetas caja.

## DENTICINA INFALIBLE

Pregun ar á los millares de padres que salvan á sus hijos de la muerte, y es dirán que la denticina de Justo crámez Izquierdos, de Calzada de Orope a (Toledo), es el pan bndito á hogar No euren los niños de la dentición, les alva aun en la agonía, les hace brotar la baba suarimida, corta la diarrea y e les aniquila, extingue las e upciones de la boca que les olostan les arrega el est mag y les hace arrojar fiema, impide n alitrecias, bro an fuertes dent dura y desocan á lo niños transformndolos e de raquítico en sano y robusto. Re hazar la imitación s e fa sílic como: comprar la legítima, en casa r e ocidas: e Contra las calen ura t e ianas curativas usad as pillos as fibrifugas infalibles del mismo autor. Único depositario, v aal por mayor, don Guá lermo García, Calle Mayor

## ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardinería y salón.—Arco, 2, bajo.

## PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las,

### Píldoras de Anaya

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los mas distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

## EXITO COLOSAL

### Emulsión Española del Doctor Trigo

Premiada en las Exposiciones de París y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.

Esta Emulsión se vende en toda España

¡Ah! había sido muy imprudente en enseñarlo á la mujer que le había servido de guía. Así, se encontraba ahora desarmada en poder de los desconocidos, que conocían todos los secretos de su vida y podían perderla.

El hombre semidesnudo sonrió socarronamente, mientras continuaba:

—¿Eres tú... Julia Lambert, dicha la Cigarra, que en una noche de Carnaval entraste disfrazada en la Justeria para asesinar á tu último amante, el rey Nerón?

Esta vez Paula cruzase de brazos, y miro á su interlocutor con gesto de desafío.

—¡Pues bien, sí... soy yo... era yo!—repitió lentamente con acento de soberbia desprecio.—Pero, ¿quién de vosotros me conoce lo bastante para juzgarme? ¿Habeis sido quizás, en el pasado mis compañeros de crápula? No os recuerdo... Ese pasado ha muerto... y os desafío á probar que sea yo la mujer que habeis nombrado.

—¡O vidas que tu hijo vive!

Paula lanzó un grito sofocado, y aferrando un brazo del hombre semidesnudo, fijó en él una mirada preñada de ira, de desesperación.

—¿Sabeis donde está, y por esto me habeis bajado aquí?... Ea, contestad, ¿Por qué os habeis apoderado de él? ¿Para qué pue te serviros? ¿Sabeis vos quien ha cometido el crimen? ¿Con qué objeto? ¿Qué queréis de mí? ¿Qué pue te hacer por vos? ¿Queréis un rehén para procuraros dinero? Pues bien, no regatearé el precio, pero me volveréis mi hijo, no queréis atormentar á una mujer que jamás os ha hecho daño alguno

Se oyó como un suspiro de la parte del muro donde estaba el hombre que parecía un lfo de harapos.

Paula, descompuesta arrojó un grito.

—¿Quién está ahí?... ¿Quién es ese hombre que no habla?

—Uno que te conoce al par que yo,—dijo fríamente el hombre semidesnudo.

Paula cayó de rodillas, abalida, aniquilada... y en voz baja y rápida, dijo:

—No... no me conocéis; vos creéis que quise asesinar á Nerón para desembarazarme de un amante; pero no era más que para quitarle mi hijo, mi criatura, la sangre de mi sangre...

—Nerón os acusó de infanticidio.

—¡Ah! ¿Lo sabeis?... pero era una infamia... yo adoraba á mi hijo... yo quise quitarlo á Nerón... porque habíase negado á bautizarme: quería hacer de él un judío... ¡ah, no! esto jamás... antes lo hubiera ahogado entre mis brazos... Pero, yo pensaba siempre en mi hijo, llegué al extremo de suplicar á Nerón como se suplica á Dios: aquel hombre fue inexorable. ¡Oh! ¡maldita sea su memoria!... Ahora, hablad... vos que teneis á mi hijo. ¿Qué queréis hacer de esa desgraciada criatura? Devolvédmela... y si queréis... yo seré vuestra esclava... os daré todo el oro que poseo

—Conservad vuestro oro,—dijo el hombre semidesnudo,—somos mas ricos que vos. Otra cosa necesitamos.

El rostro de Paula se iluminó.

—¿Y si la cumplo, me devolveréis mi hijo?

El hombre semidesnudo la observaba tranquilamente.

Quizás... pero advertid que contraeis un gran compromiso... debéis tener la obediencia que no duda, herir cuando se os ordene... no vacilar ante nada por servirnos.

—¿Y tendré entonces á mi hijo?